



Resolución No. 013-CVH-2020

Ing. Hernando Yépez

Gerente de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda

Arq. Rafael Carrasco

Secretario de Territorio Hábitat y Vivienda

Presentes. -

De mi consideración:

La Comisión de Vivienda y Hábitat, en sesión No. 018 - ordinaria realizada el día jueves 9 de abril de 2020, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día; **Resolvió**: En el marco de la crisis sanitaria debido a la pandemia generada por el virus COVID-19, solicitar a la Empresa Publica Metropolitana de Hábitat y Vivienda en coordinación con la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda, que en el plazo de dos días, presenten a la Comisión una propuesta de acceso universal a las viviendas de interés social.

Atentamente,

Concejala Blanca Paucar

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT

La Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Vivienda y Hábitat, en sesión realizada día jueves 9 de abril de 2020.

Abg. Damaris Ortiz Pasuy

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Leslie Guerrero	SCVH	2020-04-09	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC (S)	2020-04-09	

Ejemplar 1: Destinatarios **Ejemplar 2:** Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Vivienda y Hábitat **CC**: Presidenta de la Comisión de Vivienda y Hábitat